


DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA POSENCIA
TÉCNICA OCCIDENTAL DE LA COTMAC DE FECHA 24/01/11.
APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 11/02/2011
(FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PIOLP)

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER
ACCIDENTAL

 CONCEPCIÓN INÉS PÉREZ RIVEROL

ÁREAS DE SENSIBILIDAD ECOLÓGICA

- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS:**
- Barranco de las Angustias
 - Barranco del Agua
 - Barranco del Jorado
 - Costa de Hizcaguán
 - Cumbre Vieja
 - Guelguén
 - Idafe
 - Juan Mayor
 - Las Nieves
 - Las Salinas de Fuencaliente
 - Montaña del Azufre
 - Pinar de Garafia
 - Parque Nacional Caldera de Taburiente
 - Risco de la Concepción
 - Tubo volcánico de Todoque
 - Volcanes de Aridane
 - Volcanes de Teneguía

ZONA PERIFÉRICA DE PROTECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL:

- - - Límite ZPP
- ZPP

Fuente: Art.245 TRLOTENC - Planes y Normas de los ENP (web CMAOT Noviembre 2008)

 CABILDO INSULAR
CORS

Plan Insular de Ordenación

LA PALMA

Plano de Información
División, usos del suelo y valores territoriales
1.2.02c
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
Áreas de sensibilidad ecológica (ASE)

594x420 / V2
Escala 1:80.000